

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LABORATORIOS SANTA RITA LABSANTARITA S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 08h45 a.m en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón de Manta, en la avenida treinta y ocho, frente al Hospital Rodríguez Zambrano, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social del **LABORATORIOS SANTA RITA LABSANTARITA S.A.** Por una parte el señor CAMPOS CEDEÑO JOSE RICARDO, quien posee 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); EL señor CAMPOS CEDEÑO LUIS ALBERTO, quien posee 8, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); el señor ORDOÑEZ CEDEÑO KLEVER RENATO, quien posee 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); el señor ORDOÑEZ CEDEÑO LENNY NEVARDO, quien posee 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); y por otra parte la señora CEDEÑO BORJA RITA OLEGARIA, con 768 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS SANTA RITA LABSANTARITA SA.**

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2016, preside esta Junta el Sr. Campos Cedeño Jose Ricardo en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra la Sra. Cedeño Borja Rita Olegaria, quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas.

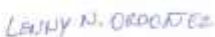
Se levanta la sesión a las 09:55 a.m.

  
Sra. Rita Olegaria Cedeño Borja  
**ACCIONISTA-SECRETARIO**

  
Sr. Jose Ricardo Campos Cedeño  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE**

  
Sr. Luis Alberto Campos Cedeño  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Klever Renato Ordoñez C.  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Lenny Nevardo Ordoñez Cedeño  
**ACCIONISTA**